

Forbes^{MÉXICO}

Sequía en México afectará a la energía, minería y bebidas, advierte Moody's

Los efectos de la crisis climática podrían alcanzar incluso al sector financiero, apuntó Moody's.

EFE.- La sequía extraordinaria en territorio mexicano afectará en particular a la generación de electricidad, la minería y la industria de bebidas, advirtió este jueves la agencia Moody's tras la declaración de emergencia que emitió el gobierno.

previó complicaciones para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa del Estado mexicano que anunció en julio una inversión de 1,000 millones de dólares para modernizar 14 centrales hidroeléctricas.

“La escasez de agua limitará la capacidad de generación de energía hidroeléctrica, lo que complicará los esfuerzos de México por alcanzar su objetivo de generar el 35% de la electricidad a partir de fuentes de energía limpia para 2024”, señaló Roxana Muñoz, vicepresidenta asistente de Moody's.

El reporte se publica un día después de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró el “inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2021”.

Por ahora más de un tercio del territorio nacional afronta algún tipo de escasez de agua, de acuerdo con el Monitor de Sequía, y el fenómeno ha afectado de forma extraordinaria este año a México, que en abril y mayo registraba un territorio superior al 80% con algún grado de este problema.

Aunque el sector agrícola concentra más del 75% del consumo del líquido, el desabastecimiento afectará a la minería y a la industria de bebidas, consideró Moody's.

“A pesar de sus planes bien desarrollados de gestión de agua, las industrias que usan agua de forma intensiva afrontarán costos más altos por la creciente escasez”, señaló en su informe.

La calificadora también enunció “complejos desafíos” y “presión crediticia” para los gobiernos locales, en especial para los municipios, que tienen la responsabilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de agua.

La Conagua, citó Moody's, prevé un aumento del estrés hídrico en 31 de las 32 entidades del país, incluyendo la Ciudad de México, durante los próximos 10 años.

Dentro de las medidas que contempla la declaración de emergencia está limitar de forma temporal los derechos de agua existentes y reducir de forma provisional los volúmenes permitidos a los usuarios de las cuencas en condición de sequía.

Los efectos de la crisis climática podrían alcanzar incluso al sector financiero, apuntó Moody's.

“En general, los bancos enfrentan riesgos por debajo del promedio que surgen de cuestiones ambientales como las sequías y la escasez de agua, aunque algunos acreedores con exposiciones concentradas en la agricultura pueden experimentar una disminución de la calidad crediticia”, concluyó.